

Guatemala, 30 de Abril de 2019  
Informe No. 4-2019

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 685-2019**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 8-2019** correspondiente al mes de Abril de 2019 y para cobro de mis honorarios presento la factura Serie A1 Correlativo No. 000067.

#### **Resultados cuantitativos:**

1. Asesoría en la realización de cuatro reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque y con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para continuar implementando las acciones del Plan Operativo de 2019 relacionado con el patrimonio cultural, patrimonio natural, atención y servicios al turismo y de relaciones comunitarias.
2. Asesoría en la realización de reunión mensual de trabajo de coordinación con los encargados de unidades de mantenimiento, uso público y carpintería para continuar con las labores de la colocación de palma sintética en kiosco de área de parqueo.
3. Asesoría en la supervisión de las investigaciones de laboratorio con los materiales arqueológicos de las estructuras 5D-15 a cargo de Miguel Acosta y 5D-105 a cargo de Benito Burgos.
4. Asesoría en la elaboración de los términos de referencia para la Readecuación Museológica y Museográfica del Museo de Lítica del Centro de Visitantes.
5. Asesoría en las actividades con la unidad de biología para la implementación de un centro para la creación de Coleños y reciclaje de papel, madera y cartón, no solo del Parque sino también de los prestadores de servicios dentro del Parque.
6. Asesoría en la realización de tres reuniones de trabajo de coordinación con los integrantes de las unidades de Control y Vigilancia, Dasonomía y

Ecología y Ambiente para continuar con la implementación del Plan para la Prevención de Incendios Forestales.

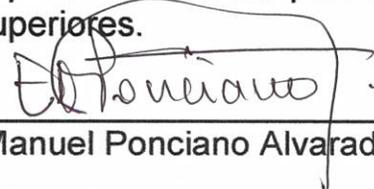
7. Asesoría en la realización de una reunión de coordinación con los arqueólogos del Programa Atlas Arqueológico que continua con mapeos y reconocimientos dentro del Parque.
8. Asesoría en la elaboración del Plan Operativo Anual 2020 del Parque Nacional Tikal que se presenta a CONAP región Petén.
9. Asesoría en la planificación y control de dos conatos de incendios forestales en la parte sur del Parque y parcelas vecinas en la Zona de Amortiguamiento.
10. Asesoría en las visitas de campo a los diferentes frentes de trabajo, unidades de arqueología en el laboratorio, uso público con los frentes de kisoco y ranchón típico y mantenimiento en el área arqueológica.
11. Reunión de coordinación con la Administración para tratar el tema de la necesidad de traslado de los monumentos tallados que se encuentran en el antiguo edificio del museo Sylvanus Morley hacia el museo de Lítica en el Centro de Visitantes.
12. Asesoría en la continuación del Proyecto de Conservación de Acrópolis Norte de Tikal para 2019 con los trabajos de conservación y consolidación en la Estructura 5D-22.
13. Asesoría en la realización de una reunión de trabajo con la unidad de Biología para continuar con los monitoreos de Tapir en seguimiento al proyecto con Fundación Peregrino de la Reserva de la Biosfera Maya.
14. Asesoría en la realización de dos reuniones de trabajo con la unidad de uso público para dar seguimiento con la actualización de los contratos de arrendamiento y su posición en el Parque.
15. Asesorías y apoyo en elaboración de 21 opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal.

### **Resultados cualitativos:**

1. Asesoría en la coordinación con el Lic. Jorge Roldán Administrador General e Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador del Parque, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales como parte del funcionamiento propio del Parque, así como aquellos relacionados con el Uso Público y de relaciones comunitarias.
2. Asesoría a los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Conservación Arquitectónica, Centro de Conservación e Investigación (CCIT), Uso Público y Biología para implementar y dar acompañamiento a las actividades en cada frente de trabajo según el POA aprobado por el CONAP y la Dirección Técnica de IDAEH.

3. Lograr la coordinación necesaria con el Atlas Arqueológico para realizar reconocimientos y mapeos de sitios arqueológicos en los cuadrantes noreste y suroeste del Parque Nacional Tikal.
4. Lograr la continuidad del Proyecto de Conservación Acrópolis Norte enfocando el esfuerzo de trabajo en la Estructura 5D-22.
5. Lograr avanzar en el proceso de análisis de los materiales arqueológicos recuperados por el Proyecto Tikal de las estructuras 5D-15 y 5D-105.
6. Lograr completar el documento propuesta para la readecuación museológica y museográfica del Museo de Lítica que busca el apoyo de la Cooperación Española.
7. Lograr la continuación de las investigaciones de la unidad de Biología con la obtención de información para continuar almacenando y formando la base de datos del Tapir específicamente con Fundación Peregrino.
8. Lograr la coordinación necesaria para que la Unidad de Mantenimiento continúe realizando las acciones de remodelación en el Ranchón Típico y el kiosco en el área de parqueo.
9. Lograr la coordinación con la Unidad de Comunicación Social del Parque para la producción de material audiovisual y su promoción en la página del Parque Nacional Tikal para conocimiento del público en general.
10. Lograr la elaboración del Plan Operativo Anual 2020 que se presenta a CONAP para cumplir con los lineamientos establecidos para la gestión y administración de áreas protegidas dentro de la Reserva de la Biosfera Maya.
11. Lograr la coordinación necesaria para la conformación de las cuadrillas de prevención de incendios forestales.
12. Lograr la asignación tareas a los encargados del monitoreo y limpieza de brechas
13. Lograr la coordinación con los integrantes de la unidad de uso público para atender los aspectos puntuales a tomar en cuenta con los contratos de arrendamiento.
14. Asesoría en la elaboración de dictámenes y opiniones técnicas para la Administración del Parque y para las autoridades superiores.

  
Vo. Bo. ING. DIANAS GIL PARAN  
PEREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL  
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

  
Erick Manuel Ponciano Alvarado